

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VELADA

Doña Azucena Díaz Gómez solicita licencia municipal para instalar la actividad de venta menor de librería, papelería, prensa y artículos de regalo, en el local sito en la calle Miguel de Cervantes, número 17, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Velada 23 de febrero de 2011.—El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

N.º I.-2217